

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/AARB/MAPP/l dj

(Aprueba Programa que indica).

SANTA CRUZ, 19 de Febrero del 2021.

VISTOS :

El Memorándum N° 12 de fecha 18 de febrero del 2021 enviado por la Coordinadora de Prodesal Santa Cruz, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, En el marco de la ejecución del plan de trabajo. Se establece la realización de diferentes actividades entre ellas, dos Mesas de Control social, instancia donde se hará la presentación del Plan de Trabajo anual 2021 de la Unidad Operativa. La primera mesa de control social se realizara el día 10 de marzo desde las 15:30 horas en dependencias Municipales, y donde se requiere la adquisición de transporte para los usuarios representantes de los rubros agrícolas con los que trabaja el Programa Prodesal, además de 1 colación por participante.

DECRETO EXENTO N° 0434

- 1.- Autorícese** la actividad denominada Programa “**Mesa de Control Social 10 de Marzo 2021**”, se realizará el día 10 de Marzo del 2021 en dependencias municipales en la comuna de Santa Cruz.
- 2.-** El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuentas: 114.05.01.001.001.097.
- 3.-** Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Prodesal
- Finanzas
- Transferencia
- Archivo (1) /

REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Santa Cruz, 18 de Febrero de 2021

MEMORANDUM N°12

PARA : SR. ALVARO ARIEL RETAMALES BENAVIDES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE : SRA. CLAUDIA CATALÁN CONTRERAS

COORDINADORAPRODESAL SANTA CRUZ

Junto con saludarle, solicito a Ud. tenga a bien emitir Decreto Alcaldicio, para realizar Mesa de Control Social del Programa Prodesal, para realizar la validación de nuestro Plan de Trabajo temporada 2021, junto a los representantes de cada rubro/grupo de usuarios (10), mas equipo técnico, representante de INDAP y del Municipio.

Los fondos de esta adquisición deben ser cargados a la cuenta 114.05.01.001.001.097, aporte INDAP ítem Mesa de Control Social, por un monto presupuestado de \$ 157.000, para transporte y colaciones de los asistentes.

Adjunto Programa de la Actividad y Certificado de disponibilidad de presupuesto.

Saluda atentamente


Vº Bº DIDECO (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CLAUDIA CATALÁN CONTRERAS
INGENIERO AGRONOMO
COORDINADORA PRODESAL SANTA CRUZ
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
i. Municipalidad de Santa Cruz
18 FEB 2021
INGRESADO CORRESPONDENCIA
Administración Municipal

- Archivo (1)
_ Destinatario.

CCC/cc



**PROGRAMA
MESA DE CONTROL SOCIAL 10 DE MARZO 2021**

Objetivo de la Actividad: En el marco de la ejecución del plan de trabajo de Prodesal se establece la realización de diferentes actividades entre ellas, Mesas de Control social, instancia donde se hará la presentación del Plan de Trabajo anual 2021 de la Unidad Operativa. La primera mesa de control social se realizara el día 10 de marzo desde las 15:30 hrs en dependencias Municipales, y donde se requiere la adquisición de transporte para los usuarios representantes de los rubros agrícolas con los que trabaja el Programa Prodesal, además de 1 colación por participante.

Nombre Programa : **MESA DE CONTROL SOCIAL**
Fecha : **10 de marzo del 2021**
Lugar : **10 de marzo en dependencias Municipales.**

Programa:

- 10 de marzo: Reunión con representantes de los rubros, en dependencias Municipales, máximo 25 personas en espacio cerrado, con distanciamiento social y medidas de protección frente a pandemia covid-19.
- Las protecciones sanitarias, para los asistentes a la actividad máx. 15 personas dispuestas para la actividad es: uso de buzo desechable blanco para cada asistente, guantes, mascarilla. Además a cada asistente se le tomara la temperatura al ingreso del evento. La colación será un sándwich y una bebida desechable, entregada en un paquete individual a cada asistente.
- **Gastos asociados a la actividad:**

| ACTIVIDAD | FECHA | N° DE ASISTENTES | MONTO | ITEM DE GASTOS | Cuenta |
|------------------------|------------|------------------|------------|------------------------|-----------------------|
| MESA DE CONTROL SOCIAL | 10/03/2021 | 15 | \$ 157.000 | TRANPORTE, Y COLACION. | 114.05.01.001.001.097 |

Atte.


CLAUDIA CATALÁN CONTRERAS
COORDINADORA
PRODESAL SANTA CRUZ



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°000291

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la encargada del Programa de Prodesal, en la cuenta complementaria 114.05.01.001.001.097 "**Prodesal**" por 207.961.

Mesa de Control Social.

Solicitud de acuerdo a la Encargada de Prodesal.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz, 18 de febrero del 2021.

Sólo certificado en Original



Maria Angelina Piña
MARIA ANGELINA PIÑA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

COTIZACION DE TRANSPORTE

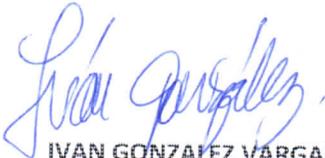
A solicitud de PRODESAL Santa Cruz se entrega la siguiente cotización para traslado de agricultores desde diversos sectores de la comuna hacia el municipio de Santa Cruz, ida y regreso.

CARACTERISTICAS:

- MINIBUS MERCEDES BENZ
- AÑO 2013.
- AIRE ACONDICIONADO.
- CON 20 ASIENTOS RECLINABLES.
- CON TODOS LOS REQUISITOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y DOCUMENTACION AL DIA.

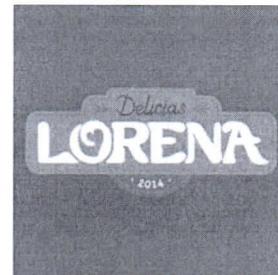
VALOR \$ 125.000.- EXENTO DE IVA

ATENTAMENTE.


IVAN GONZALEZ VARGAS
11.555.078-0

SANTA CRUZ, 18 de febrero 2021

COTIZACIÓN



Sres.: Municipalidad de Santa Cruz

Atención Oficina Prodesal:

Se solicita 16 colaciones para Mesa de Control Social.

Para tal objetivo se ofrece:

1. Sandwich aliado jamón/ queso
2. Bebida en lata de 350 ml o jugo individual de 300 ml

Valor Total del servicio descrito más arriba: \$ 2.000 por persona IVA incl.

LORENA MOYA PEÑA

10.298.950-3